

SOLICITUD DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS
SERVICIOS DE CONSULTORÍA - OPERACIONES EJECUTADAS POR EL BANCO
PROCESO DE SELECCIÓN COMPETITIVO INTEGRAL

NOMBRE DEL PROYECTO: Consultoría para el Análisis de la Integración Logística en CGV

SELECCIÓN #: B260210

MÉTODO DE SELECCIÓN: Competitivo Integral

PAÍS: Guatemala

SECTOR OR DEPARTAMENTO: PTI/TIN

NOMBRE DE LA CT: Apoyar la facilitación de inversiones sostenibles y el comercio internacional en Guatemala

FINANCIAMIENTO – CT #: ATN/OC-21683-GU

ENLACE AL DOCUMENTO DE CT: [HTTPS://CONVERGENCE.IADB.ORG/OPERATION/GU-TI368](https://convergence.iadb.org/operation/gu-ti368)

Atención Firmas Consultoras: Actualización Importante sobre el Registro en el Portal de Adquisiciones BEO

Todas las firmas consultoras, tanto nuevas como previamente registradas en el [Portal de Adquisiciones BEO](#), deben agregar su **Número de Socio Comercial (Business Partner Number por sus siglas en inglés)** al perfil de su organización para participar o continuar participando en un proceso de adquisición BEO.

Por favor consulte las [Preguntas Frecuentes](#) (FAQs) en el Portal para más detalles sobre **"Cómo encontrar u obtener su Número BP"**.

Evite retrasos, no espere hasta el último momento para completar esta actualización. Este proceso puede tardar hasta **48 horas** en completarse y podría impedir que su organización participe en un Proceso BEO.

Para preguntas o asistencia técnica, utilice el [chat en vivo](#) en la página del Portal de Adquisiciones BEO o envíenos un correo electrónico a: ocs.procurement@iadb.org

El Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) se creó en diciembre de 1959 para contribuir a acelerar el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe. En la actualidad, el Banco es un importante catalizador en la movilización de recursos para la región (Para más información sobre el Banco, consulte su sitio web en www.iadb.org).

Sección 1. Objeto de la presente Solicitud de Manifestaciones de Interés

1.1. El Banco ejecuta el proyecto mencionado. El Banco tiene la intención de contratar

los servicios de consultoría descritos en la presente Solicitud de Manifestaciones de Interés (REOI, por sus siglas en inglés). El propósito de esta REOI es obtener información suficiente que permita al Banco evaluar si las empresas consultoras (EC) elegibles poseen la experiencia y la competencia requeridas pertinentes para prestar los servicios de consultoría solicitados por el Banco.

- 1.2. Según se define en la Política de Adquisiciones Institucionales ([GN-2303-33](#)), las EC participantes deben ser de un País¹ o Territorio² miembro del Banco para poder presentar una Manifestación de Interés (EOI por sus siglas en inglés). El Banco llevará a cabo el proceso de preselección y lista corta de las EC que hayan manifestado su interés. Posteriormente, se invitará a las EC elegibles de la lista corta a seguir adelante en el proceso de selección.
- 1.3. Esta REOI no debe interpretarse ni como una Solicitud de Propuesta ni como una oferta de contratación y no obliga en modo alguno al Banco a contratar a ninguna EC. El Banco se reserva el derecho de rechazar cualquiera y todas las EC participantes por cualquier motivo o sin motivo alguno, sin necesidad de dar explicaciones. El Banco no se compromete de modo alguno a seleccionar a una empresa consultora participante. El Banco no informará los motivos por los que cualquier EC participante haya o no sido incluida como parte de la lista corta.

Sección 2. Instrucciones para las empresas consultoras elegibles

- 2.1. Las manifestaciones de interés deberán enviarse utilizando el [Portal de Adquisiciones BEO del BID](#) (el Portal) antes del **13 de octubre de 2026 - 5:00 PM. (hora de Washington, D.C.)** en formato PDF (Max. 45MB).
- 2.2. Para acceder al Portal, la EC debe generar una cuenta de registro que incluya **todos** los datos solicitados por el Portal. En caso de que no se incluya alguno de los datos solicitados, la empresa consultora no podrá participar en este ni en ningún otro proceso de selección que lleve a cabo el Banco. Si la empresa consultora se ha registrado previamente, verifique que tenga **toda** la información de la EC actualizada y completa antes de presentar una EOI.
- 2.3. Las EC elegibles podrán asociarse en forma de Consorcio/ Joint Venture (JV) para

¹ **Países miembro:** Alemania, Argentina, Austria, Bahamas, Barbados, Bélgica, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, Croacia, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Israel, Italia, Jamaica, Japón, México, Nicaragua, Noruega, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Reino Unido, República de Corea, República Dominicana, República Popular China, Suecia, Suiza, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

² **Territorios elegibles:** a) Guadalupe, Guayana Francesa, Martinica, Reunión - como Departamentos de Francia; b) Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Puerto Rico, Guam - como Territorios de los EE.UU.; c) Aruba - como país constituyente de los Países Bajos; y Bonaire, Curaçao, San Martín, Saba, San Eustaquio - como Departamentos de los Países Bajos; d) Hong Kong - como Región Administrativa Especial de la República Popular China.

mejorar sus calificaciones. Dicho Consorcio/ JV designará a una de las EC como representante responsable de las comunicaciones, del registro en el Portal y de la presentación de los documentos correspondientes (Firma Líder). En caso de presentarse como Consorcio/ JV, la estructura presentada, así como la Firma Líder, deberán mantenerse en caso de que el Consorcio/JV avance en este proceso de selección.

- 2.4. Las EC elegibles interesadas podrán obtener más información en horario de oficina, de 09:00 AM a 5:00 PM **(hora de Washington, D.C.)**, enviando un correo electrónico a: [Queila Delgado, queilad@iadb.org](mailto:Queila.Delgado@iadb.org), con copia a mariamos@iadb.org y atorresm@iadb.org

Banco Interamericano de Desarrollo

División: [Comercio e Inversión \(PTI/TIN\)](#)

A la atención de: [Queila Delgado](#)

1300 New York Ave, NW

Washington DC, 20577

Tel: [+1 2026231000](tel:+12026231000)

Correo electrónico: queilad@iadb.org

Página web: www.iadb.org

- 2.5. Por la presente, el Banco invita a las EC elegibles a indicar su interés en prestar los servicios descritos a continuación en el borrador de Términos de Referencia para realizar los servicios de consultoría. Las EC interesadas deberán proporcionar información que demuestre que poseen la experiencia necesaria y están calificadas para prestar los servicios. Para que todas las respuestas puedan evaluarse adecuadamente, las EC elegibles deben incluir en sus presentaciones la información solicitada en la siguiente sección, con explicaciones completas y claras.

Sección 3. Servicios de consultoría

- 3.1. Los servicios de consultoría incluyen realizar un análisis de la integración de Guatemala en cadenas globales de valor (CGV) para tres sectores priorizados desde la perspectiva logística, con el fin de formular un plan de acción de 3 a 5 años para la implementación de las recomendaciones. El análisis deberá evaluar los marcos institucionales, la infraestructura, los procesos de comercio exterior y las tecnologías utilizadas, identificando cuellos de botella, brechas estructurales y operativas, y oportunidades para fortalecer la conectividad, la interoperabilidad de sistemas de información y la eficiencia logística del país. La consultoría deberá priorizar la modernización de equipamiento y trámites, el fortalecimiento institucional y normativo en el marco de la Unión Aduanera centroamericana, y la

difusión de buenas prácticas y capacidades para mejorar la competitividad regional, mediante recomendaciones específicas y accionables en el corto, mediano y largo plazo. El tiempo estimado para la ejecución de dichos servicios es de 5 meses y el presupuesto estimado disponible para la consultoría es de USD 45,000.

- 3.2. Aunque no existe un formato estándar para presentar una EOI, las EC elegibles deberán presentar una EOI que contenga la siguiente información:
- a) Información básica: indique el nombre oficial de la EC, el nombre de la persona de contacto, la dirección de correo electrónico, los números de teléfono y la dirección de la oficina de la persona de contacto clave responsable de la EOI.
 - b) Antecedentes: Incluya una descripción de la EC. La EC puede incluir folletos o documentos que proporcionen información sobre su organización, historia, misión, estructura y número de empleados.
 - c) Experiencia relacionada con los servicios de consultoría solicitados: Proporcione todo tipo de pruebas que la EC considere apropiadas para demostrar su experiencia y conocimientos técnicos en la prestación de servicios similares a los descritos en el Anexo A, Términos de Referencia (por ejemplo, folletos, informes, estudios, descripción de encargos similares, referencias a casos en los que haya prestado servicios similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de habilidades apropiadas entre el personal, etc.)
- 3.3. Presupuesto estimado: **USD 45,000** *(cuarenta y cinco mil dólares americanos)*

Anexo A. Borrador de los Términos de Referencia

Tenga en cuenta que el Banco podrá modificar los Términos de Referencia adjuntos. Se notificarán estos cambios a las EC que hayan sido preseleccionadas.

1. Antecedentes y Justificación

- 1.1.** Guatemala enfrenta desafíos significativos en su inserción en el comercio internacional, especialmente en términos de costos y tiempos de tránsito de la carga. La falta de una estrategia integral para la gestión afecta negativamente su competitividad. El Ministerio de Economía ha priorizado intervenciones para facilitar el comercio y fortalecer el control de la carga comercial, en línea con el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (ACF). Este proyecto busca apoyar estas intervenciones y contribuir a un crecimiento inclusivo y sostenible en Guatemala.
- 1.2.** La facilitación del comercio es esencial para mejorar la eficiencia y la competitividad de las transacciones internacionales. En un entorno global donde los compradores buscan diversificar sus proveedores, la rapidez y predictibilidad de las transacciones aduaneras se convierten en factores competitivos valiosos. La consolidación de la Unión Aduanera entre Guatemala, Honduras y El Salvador representa un hito en la

integración regional centroamericana, requiriendo el fortalecimiento de su normatividad operativa a través de procesos integrados y tecnología no intrusiva e interoperable.

- 1.3. La integración de Guatemala en cadenas globales de valor (CGV) requiere un análisis logístico profundo que identifique cuellos de botella, oportunidades de conexión con mercados globales y mejoras en la infraestructura y procesos logísticos y de comercio exterior. Esta actividad es clave para aumentar la participación del país también en el comercio regional y aprovechar los beneficios de la integración económica. Mejorar la facilitación del comercio y la integración logística en CGV tiene un impacto directo en la reducción de costos logísticos y tiempos de transporte, lo que a su vez puede aumentar las exportaciones e importaciones del país. La implementación de procesos unificados y acciones coordinadas en frontera, como parte de la Estrategia Centroamericana de Facilitación de Comercio y Competitividad.

2. Objetivos

- 2.1. El objetivo general de la consultoría es realizar un análisis de integración en cadenas globales de valor (CGV) de tres sectores específicos desde la perspectiva logística, y proponer medidas con el fin de formular un plan de acción de 3 a 5 años para la implementación de las recomendaciones.

3. Alcance de los Servicios

- 3.1. La consultoría llevará a cabo un análisis exhaustivo de las diferentes dimensiones y líneas base en Guatemala con respecto a la integración logística en cadenas globales de valor de los tres sectores seleccionados. Esto incluirá la evaluación de las prácticas actuales, identificación de brechas, oportunidades de mejora y oportunidades logísticas para la inserción efectiva en CGV.
- 3.2. El análisis abarcará aspectos como infraestructura, procesos de comercio exterior y tecnologías utilizadas. Se priorizará la modernización de equipamiento, trámites y la interoperabilidad de sistemas de información como elementos clave para una logística eficiente.

4. Actividades Clave

- 4.1. La firma consultora será responsable de los siguientes servicios para asegurar el éxito del proyecto:

4.1.1 Evaluación Inicial: Evaluación de los marcos institucionales, capacidades logísticas y políticas públicas que inciden en la participación de Guatemala en CGV en los tres sectores priorizados, con énfasis en la conectividad, interoperabilidad y eficiencia logística.

4.1.2 Análisis de Brechas y Oportunidades: Identificación de cuellos de botella logísticos, barreras estructurales y operativas que limitan la integración efectiva de Guatemala en CGV, así como oportunidades para fortalecer su rol en el comercio regional.

4.1.3 Recomendaciones y Plan de Acción: Desarrollo de recomendaciones específicas para mejorar la conectividad logística y la participación de Guatemala en CGV. Diseño de propuestas de integración logística que promuevan la competitividad regional. Formulación de un plan de acción para la implementación de las recomendaciones.

4.1.4 Apoyo a la Diseminación: Difusión de buenas prácticas globales/regionales y fortalecimiento de capacidades institucionales para la implementación de las recomendaciones. Presentación a las autoridades de los principales hallazgos y recomendaciones de próximos pasos.

5. Resultados y Productos Esperados

5.1. El resultado general esperado de este proyecto es un análisis exhaustivo de las diferentes dimensiones y las líneas base en Guatemala con respecto a la integración logística de los tres sectores priorizados en cadenas globales de valor. Los entregables correspondientes a cada tarea y actividad son los siguientes:

5.1.1. Entregable 1. Informe de Inicio y Plan de Trabajo: Este informe describirá la metodología, el cronograma y el plan de trabajo detallado para la consultoría.

5.1.2. Entregable 2. Análisis de la Integración Logística en CGV: Este informe incluirá un diagnóstico detallado de la posición logística de Guatemala en las CGV, evaluando su infraestructura, servicios logísticos, interoperabilidad y coordinación institucional. Incluirá propuestas estratégicas para mejorar la integración logística de Guatemala en CGV, con acciones específicas a corto, mediano y largo plazo.

5.1.4. Entregable 3. Informe Final, Incluyendo la Nota Técnica, y Seminario Web: El entregable final incluirá un informe completo con la nota técnica, así como un plan de mantenimiento, un reporte de las capacitaciones-talleres virtuales realizados y la presentación de los hallazgos a las autoridades a través de un seminario web.

Términos de Referencia

Los TDR se deben incluir como parte del documento de SDMI. No es posible incluirlos como archivos separados.